



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 152

Fecha: 29/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 23 33000 2018 00508	CUMPLIMIENTO	EDGARDO EMILTON MERCADO ESTRADA	ADRES - UNION TEMPORAL AUDITORES DE SALUD	Auto admite demanda Rechaza la demanda en razón a ADRES.	28/11/2018	28	1
66001 23 33000 2018 00536	CUMPLIMIENTO	YORLEIDA QUINTO HINESTROZA	ADRES Y UNION TEMPORAL AUDITORES DE SALUD	Auto admite demanda Rechaza demanda en razón a ADRES.	28/11/2018	30	1
66001 23 33000 2018 00537	CUMPLIMIENTO	ALBA LIGIA MUÑETON GIRALDO	UNION TEMPORAL AUDITORES DE SALUD	Auto admite demanda y rechaza frente a ADRES.	28/11/2018	27	1
66001 33 33002 2016 00383	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA TERESA BETANCUR GIRALDO	Ministerio de Educación Nacional - FOMAG	Auto acepta impedimento.	28/11/2018	181	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN OICENO
SECRETARIA